ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DAVID RP INMODAVIDROBPIT S.A.., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 01 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2.019.

En Guavaquil, a los un días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, y en el local social ubicado en el Edificio Torres del Mall. de la calle Ayda. Joaquín Orrantia S.N. Y. Ayda, Juan Tanca Marengo, se reúnen los señores accionistas de la compañía INMOBILIARIA DAVID RP INMODAVIDROBPIT S.A., a saber: Sr. Carlos Antonio Robles Medranda, por los derechos que representa, propietario de 4.999 participaciones e INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S A representada por el Señor Cristhian Xavier Hidalgo Arce, en su calidad de Representante legal, por sus propios derechos propietaria de 1 participación. Todas las participaciones presentes son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es en la actualidad es de CINCO MIL. 00 100 MIL 00 100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. dividido en 5.000 participaciones de un dólar cada una. Los presentes en forma unánime acuerdan y resuelven la celebración de una sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, amparados en lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual proceden a dar cumplimiento a todas las formalidades y requisitos establecidos en la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo de Juntas Generales. Preside la sesión el Sr. Cristhian Xavier Hidalgo Arce y actúa como secretario Ad-hoc la Leda, Egda Argentina Garcías Macias, en su calidad de Gerente General. Por instrucciones del señor Gerente, el secretario procederá a elaborar la lista de asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una yez constatado el quórum legal y elaborada la lista de asistentes, se procede con el proyecto del orden del día, el cual consta de el siguiente punto, que dice así: Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación. Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.018, nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del periodo 2018. En este instante toma la palabra el señor Gerente e indica a los asistentes, que tienen en su poder copia de los estados financieros del 2018 a tratar y sus respectivos anexos, por lo que se solicita se entre a deliberar, no sin antes indicar que, en el presente ejercicio económico, se cumplieron las metas establecidas. Acto seguido solicita la palabra el Sr. Cristhian Xavier Hidalgo Arce. quien apoya la exposición del Gerente, por lo que solicita se dé inicio a las deliberaciones sobre el único punto del orden del día a tratarse que dice así: Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.018, nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del año 2018. En este instante toma la palabra el Leda Egda García Macías, quien luego de realizar una revisión minuciosa a los estados financieros presentados, indica que está de acuerdo y solicita a los demás accionistas, aprueben los estados financieros por el ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2.018, que se nombre al Comisario en la persona del Sr. CPA Guillermo Salvador Muñoz y que la pérdida del ejercicio 2018 se la amortice de acuerdo a la ley. y que se agradezea a los administradores, por su labor encomiable en beneficio de la Empresa. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada y reinstalada la Junta, es leida de viva voz por la secretaria a los asistentes, quienes se ratifican en todo su contenido, y la

aprueban unánimemente en todo su texto, firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales y vigentes, con lo cual el Señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las doce y cuarenta y cinco horas y agradeciendo a los presentes por su asistencia y ordenando a secretaria que elabore el expediente respectivo de la presente Junta General. F) Sr. Carlos Antonio Robles Medranda; y Sr. Cristhian Xavier Hidalgo Arce por sus propios derechos.

CERTIFICO: Que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA DAVID RP INMODAVIDROBPIT S.A., que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros sociales de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario.

Guayaquil, a 01 de abril del 2.019.

Egy A. Garcia Macías

GERENTE GENERAL-SECRETARIO